

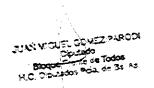


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

Su beneplácito y acompañamiento al evento organizado por la Institución civil RED VIVA (
Red de Víctimas de Violencia y Abuso), a realizarse el próximo martes 7 de diciembre del
corriente año en el Salón de Actos de La Casa de la Provincia de Buenos Aires con el fin
de brindar un merecido reconocimiento a diferentes personalidades de destacada
trayectoria, comprometidos y comprometidas en la lucha de los Derechos Humanos, de
Mujeres, niños, niñas y adolescentes y que en especial en plena pandemia, siguieron
sosteniendo una incansable labor en el marco de la Institución, en beneficio de las infancias.







## **Fundamentos**

La Asociación Civil Red de Víctimas de Violencia (Red Viva) está conformada por madres y víctimas de abuso sexual en la infancia, personas activistas comprometidas, que buscan prevenir, acompañar, asesorar y erradicar una de las formas de violencias más invisibilizadas en el mundo.

Desde la Asociación Civil consideran que el abuso sexual y la violencia en la infancia son transversales; es decir, que no distingue clase social, aunque cuando ocurre en los sectores





de mayor vulnerabilidad se reproduce la ruta crítica con mayor violencia, desidia y re victimización por parte del Poder Judicial.

Quienes conforman la Asociación Civil Red de Víctimas de Violencia han sido partícipes de causas relacionadas a abuso y violencia -de forma directa o indirecta- y por ello se han organizado, para dar batalla diaria a un sistema que re victimiza, utilizando diversas formas; entre ellas, el pretendido SAP (Síndrome de Alienación Parental) para adoctrinar a las madres o adultos denunciantes.

Tras un doloroso proceso legal, Sara Carina Barni, fundó en el mes de diciembre de 2015 la Asociación Civil Red de Víctimas de Violencia, con el objetivo de ayudar a otras madres y víctimas a obtener esa justicia que a veces resulta tan esquiva.

A partir de haber recorrido la ruta crítica, comenzó a especializarse en el código de familia y penal, convirtiéndose en una especialista que concientiza y ayuda a prevenir hechos de violencia y abuso sexual.

Junto a sus compañeras de la asociación, llevan adelante tareas de atención y asesoramiento integral e interdisciplinario; fomentan y promueven espacios de formación e intercambio, seminarios, capacitaciones, cursos y jornadas vinculadas a la vulneración de derechos individuales y colectivos; promueven el desarrollo de relaciones institucionales; propician la creación y acción de grupos de estudios; producen, editan y difunden material vinculado a temáticas competentes; impulsan proyectos de ley y programas que fomenten el desarrollo de la sociedad civil; se constituyen como parte querellantes o particulares





damnificados en causas vinculadas a delitos de lesa humanidad y terrorismo de estado; inician acciones judiciales y/o extrajudiciales frente a la violación de derechos de incidencia colectiva.

De acuerdo a la dirección Provincial de Personas Jurídicas, la Asociación Civil Red de Víctimas de Violencia está inscripta bajo el legajo 224242, matrícula 43692, y tiene domicilio legal en la calle Río Dulce N°1818, de Villa Mónica Nueva, partido de Florencio Varela.

Convencidos de que la erradicación de la violencia y del abuso sexual en la infancia y adolescencia son factores fundamentales del progreso humano, los integrantes de la asociación civil la planificaron con el propósito de superar los obstáculos impuestos a la niñez y la adolescencia por estos flagelos.

Actualmente, desde la red se acompaña infinidad de causas, entre las que han conseguido cambios fundamentales y condenas.

En ese marco, el próximo 7 de diciembre del corriente año, se realizará una actividad nada mas ni nada menos que en la Casa de la Provincia de Buenos Aires con el fin de brindar un merecido reconocimiento a diferentes personalidades de destacada trayectoria, comprometidos y comprometidas en la lucha de los Derechos Humanos, de Mujeres, niños, niñas y adolescentes y que en especial en plena pandemia, siguieron sosteniendo una incansable labor en el marco de la Institución, en beneficio de las infancias.





En tal sentido, se reconocerá la incansable labor de la Dra. Ana Castrucci, Directora del Hospital Ramón Ezeni, quien configura un pilar fundamental en la lucha contra la violencia sexual en la infancia, trabajo que se ha mantenido inalterable durante toda la pandemia.

En ese mismo sentido, también serán reconocidas otras figuras tales como Carlos Rozansky, Enrique Stola, María Elena Nadeo, Analía Boscato, Amalia Suarez, Andrés Bonicalzi, Graciela Mabel Gonzalez y Lisandro Teszkiewicz, todos y todas, como veremos a continuación, miembros de RED VIVA, o colaboradores de la misma.

En dicho evento se lanzaran dos # significativo de lo que significa recrear un mundo mejor para los niños, niñas, niñes, jóvenes y adolescentes. Un mundo que CREA Y ROMPA EL SILENCIO A VIVA VOZ.

#Terecreo y #avivavoz son los # elegidos, que acompañaran cada acción que realizada en favor de la niñez, adolescencia y sus madres protectoras.

En el evento habrá alrededor de cien madres para dar su testimonio en cuanto a la importancia de que no se detenga esta lucha y que se termine con la persecución a quien intente proteger a quien dice basta cuando padece violencia sexual.

Se entregarán los reconocimientos, se harán breves disertaciones de los homenajeados en cuanto a porque pese a la adversidad diaria, siguen eligiendo la lucha y se hará un pequeño ágape para compartir en conjunto un momento de comunión colectiva para reflexionar de como va a seguir el próximo año el incansable trabajo de RED VIVA.





Red Viva está conformada por Sara Barni (fundadora y presidenta), Rocío Girat, y Paula Picech (Derechos Humanos), Silvana Lopez (Secretaria), Poli Martinez Kaplum (Directora y Productora Audiovisual), Micaela Chichio (Periodista y Comunicadora Social).

Dentro de los fundamentales profesionales intervinientes, se encuentran Ana Castruchi (Médica Infectologa), Liliana Araujo (Arquitecta), Nora Martinez (Lic. En Psicología). Paula Lema (Psicomotricista), Marcela Arenas (Abogada), Yamila Jubels (estudiante de Derecho).

A Cargo de Red Viva Brandsen, se encuentra su presidenta, Eliana Duarte.

Al frente de Red Viva Santa Fe, encontramos a Veronica Mariela Quiroga, Docente especialista en ESI.

En Red Viva Formosa, preside la Lic. Fabiana Moldes, y Lic. Veronica Julia.

Representando a Red Viva San Vicente, Ayelen Bicerne.

En Red Viva Punilla, encontramos a Paula Rodriguez (Presidenta y Trabajadora Social), Laura de Bernardez (Psicologa), Rita Madunich (Psicologa y Psicopedagoga), Hector Valenzuela (Psicologo), Daniel Dran (Médico Psiquiatra) y Pablo Farías (Psicólogo).

Colaboran activamente con la causa Analía Boscato (Lic. En Psicología), Karina Chavez (Defensora pública coadyuvante de menores), Gabriela Mabel Gonzalez (Lic. En Psicología), Sonia Almada (Lic. En Psicología), Vanesa Paola Elías (Lic. en Psicología/perspectiva de género), Verónica Pereyra Carrillo, Andrés Bonicalzi (Abogado),





Carlos Rozansky (Ex Juez de Cámara Federal), Enrique Stola (Médico Psiquiatra), Joaquín Ceballos (Abogado, Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires), Lisandro Teszkiewicz (Abogado).

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

BIOQUEL GOMEZ PARODA
Diputado
BIOQUEL FOR de Todos
H.C. Diputados Poia, de 3s As